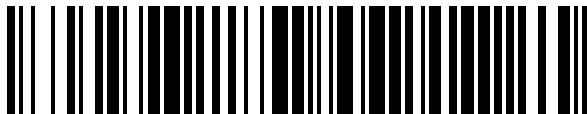


OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 813**

(21) Número de solicitud: 201200658

(51) Int. Cl.:

A01M 29/00

(2011.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **09.07.2012**

(71) Solicitante/s:

Jaime FONTANALS CABRE
Calle Energía 57 Polígono Industrial Guixeras
08915 Badalona, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **11.10.2012**

(72) Inventor/es:

FONTANALS CABRE, Jaime

(74) Agente/Representante:

No consta

(54) Título: **Dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves**

ES 1 077 813 U

DISPOSITIVO QUE PROTEGE LOS ELEMENTOS EXTERNOS DE LOS EDIFICIOS EVITANDO EL
ASENTAMIENTO DE LAS AVES

DESCRIPCIÓN

05

Campo de la invención

La invención se refiere a un dispositivo inminentepráctico, a fin de evitar que las aves se asienten en los aleros, muros, tuberías o salientes de los edificios. La característica principal es que por su especial forma constructiva, se adapta a cualquier construcción o saliente del mismo y se puede variar el ángulo o eje de inclinación de las púas. La base o soporte no es un elemento rígido sino que es un trapecio con un sistema de anclaje, con este dispositivo se evita que las aves se asienten en los edificios protegidos evitando las molestas defecaciones de las aves y los restos insalubres de las mismas.

10

15

Estado de la técnica

En los salientes de los edificios, se utilizan diversos métodos para evitar que las aves se asienten y evitar así las molestas defecaciones de las mismas. Se utilizan cristales pegados al muro o saliente y algún tipo de pinchos metálicos con una base rígida, lo que dificulta la perfecta adaptación de este elemento a la edificación que deseamos proteger de las aves, también se utiliza el alambre de pinchos en forma de espiral.

20

25

Con lo descrito anteriormente, se deduce y concluye que con los sistemas tradicionales aunque poco prácticos se evitan en parte los asentamientos de las aves, pero la protección total es prácticamente imposible, así pues y con lo escrito anteriormente se comprueba que prácticamente no existe un sistema adaptable y modular, que se encaste en los salientes de los edificios, lo que es un argumento más para el desarrollo y registro del presente Modelo de Utilidad.

Sumario de la invención

La invención tiene por objeto superar los inconvenientes mencionados anteriormente, para conseguir con el dispositivo que describimos la perfecta adaptación del dispositivo ya sea en la superficie de un muro, un canalón o tubería, o colocándolo en las esquinas ya que el especial diseño permite una colocación de hasta 90 grados.

Así pues podemos adaptar perfectamente el dispositivo que reivindicamos en cualquier muro colocando parte de los pinchos en sentido saliente lateral, los otros en sentido vertical y el resto a 45º (grados).

También se puede efectuar un montaje modular ya que el especial diseño en forma de trapecio permite una perfecta adaptación a cualquier elemento que conforma el edificio.

El objeto de la invención se consigue en todos los casos descritos y citados anteriormente y así evitamos de una forma práctica y sencilla el asentamiento de las aves en los salientes de los edificios, evitando las insalubres defecaciones.

La invención también tiene por objeto cualquier diseño similar o sistema de soporte de los pinchos que pueden ser metálicos o de material plástico semirígido, siempre que la base del mencionado dispositivo sea un elemento trapezoidal que pueda graduar el ángulo de inclinación de la base o soporte de los pinchos que evitan el asentamiento de las aves

Breve descripción de los dibujos

Las características de la invención se aprecian a partir de los dibujos que se acompañan, los que sin ningún carácter limitativo, exponen un modo preferente de la invención, siendo elementos descriptivos y no limitativos, puesto que su forma definitiva corresponde a los sistemas y modelos a utilizar.

En la figura 1, se muestra un corte o sección de la base de los pinchos en estado horizontal apreciándose la parte central, las abatibles y los cortes o ranuras que permiten las inclinaciones.

- 05 En la figura 2, se muestra un corte o sección de la base de los pinchos en su forma habitual de trabajo.

La figura 3 muestra una vista inferior del dispositivo.

- 10 La figura 4 muestra un corte en el que se aprecian los topes que gradúan la inclinación.

Descripción detallada de una forma de realización de la invención

- 15 En la figura 1 se observa la forma del cuerpo soporte del dispositivo, la base o soporte (1) tiene en la parte superior las hendiduras (7) en forma de "V" que facilitan la inclinación del soporte (1) que mediante los agujeros (3) permiten el anclaje de las varillas o pinchos (2) estos pinchos pueden ser de acero o de material termoplástico, según del tipo de ave que se trate, para facilitar la posición de sujeción o atornillamiento al muro del edificio en la parte inferior junto a la base o soporte (1) con respecto al muro del edificio, también se aprecian los agujeros (4) que alojarán los tornillos (5) de fijación.
- 20

Mediante la observación detallada de la figura 2 se puede ver como la base (1) adquiere los diferentes grados de inclinación respecto a la vertical desde un mínimo de 15º hasta un máximo de 45º con un intermedio de 30º, esta inclinación se consigue mediante los topes inferiores (6) que se alojan en las correspondientes hendiduras o alojamientos (7,8 y 9) colocando el tope (6) en la primera hendidura (7) se consigue una altura e inclinación de la base (1) de 15º, colocando el tope (6) en la hendidura (9) se consigue el máximo de inclinación de la base (1) con sus correspondientes pinchos (2) de 45º.

25

30 Los laterales de la base (1) tienen los agujeros (4) de anclaje para los tornillos (5) para conseguir un correcto anclaje y sujeción al muro del edificio y adosados a los mencionados agujeros (2) se

encuentra el canal de evacuación de aguas (10) que consiste en una media caña invertida con respecto a la base o soporte (1).

En los tres lados del trapecio que forma la base o soporte (1) se encuentran los agujeros de anclaje (3) en los que se enclavan los pinchos metálicos o varillas termoplásticas (2), al inclinarse los lados laterales de la base o soporte (1) se consigue la apertura con respecto a la vertical hasta un máximo de 45º (grados) de los pinchos (2) metálicos o termoplástico a fin de facilitar la adaptación a los medios, la base o soporte (1) está fabricada con material termoplástico o estampada en acero, pero con idéntico diseño.

10

Para facilitar una mayor comprensión del diseño y la fabricación, la figura 4 contempla un corte con los elementos bisagra (7) los agujeros de sujeción al muro (4) los agujeros de anclaje (3) para los pinchos (2) y el alojamiento de tope (6) de graduación de los grados de inclinación de la base (1) y las varillas o pinchos (2).

15

Como se deduce de la exposición de una forma presente de construcción, (el dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves), todo el dispositivo y su gran capacidad de adaptación a los edificios, está basado en la construcción trapezoidal de la base o soporte (1) y los topes (6) de fijación de los grados de inclinación de la base o soporte (1) lo que permite la colocación lateral/superior en un muro, o cubriendo una tubería, o simplemente en la parte superior de los muros.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves, caracterizado por que la base de soporte (1), metálica o termoplástica, al colocarlo en el edificio adopta una forma trapezoidal.
05
2. Dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves, caracterizado según reivindicación 1, porque los pinchos o varillas (2) puedan variar a voluntad mediante el tope (6) con respecto a la vertical desde 15º hasta 45º
10 (grados).
3. Dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves, caracterizado según reivindicaciones 1 y 2 por que el sistema de anclaje de los pinchos (2) a la base (1) permite utilizar varillas metálicas (2) o (y) varillas termoplásticas (2) indistintamente.
15
4. Dispositivo que protege los elementos externos de los edificios evitando el asentamiento de las aves, caracterizado según reivindicaciones 1, 2 y 3, porque la base o soporte (1) es modular formando un cuerpo de dimensiones regulares que se adaptan entre sí para alcanzar la longitud deseada.
20

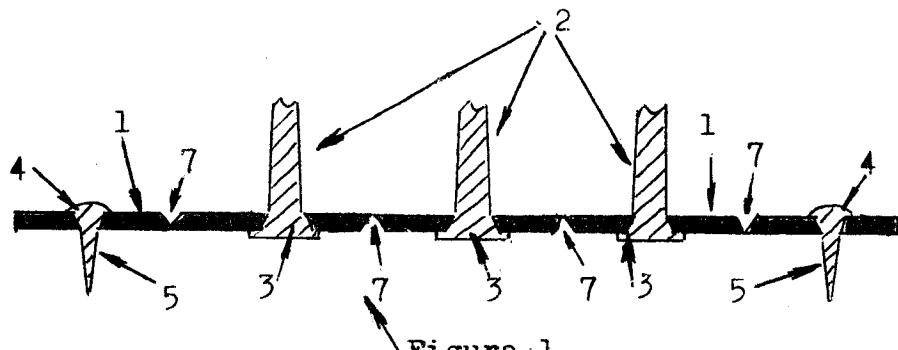


Figura 1

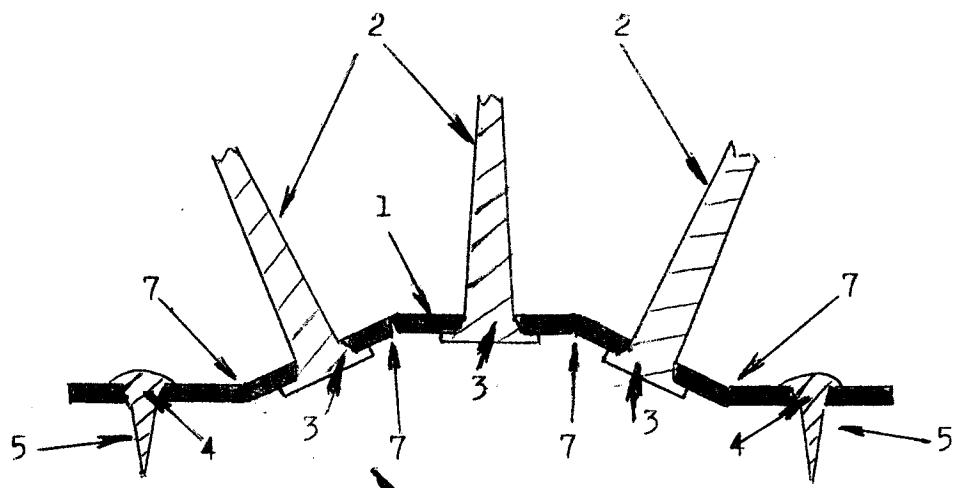


Figura 2

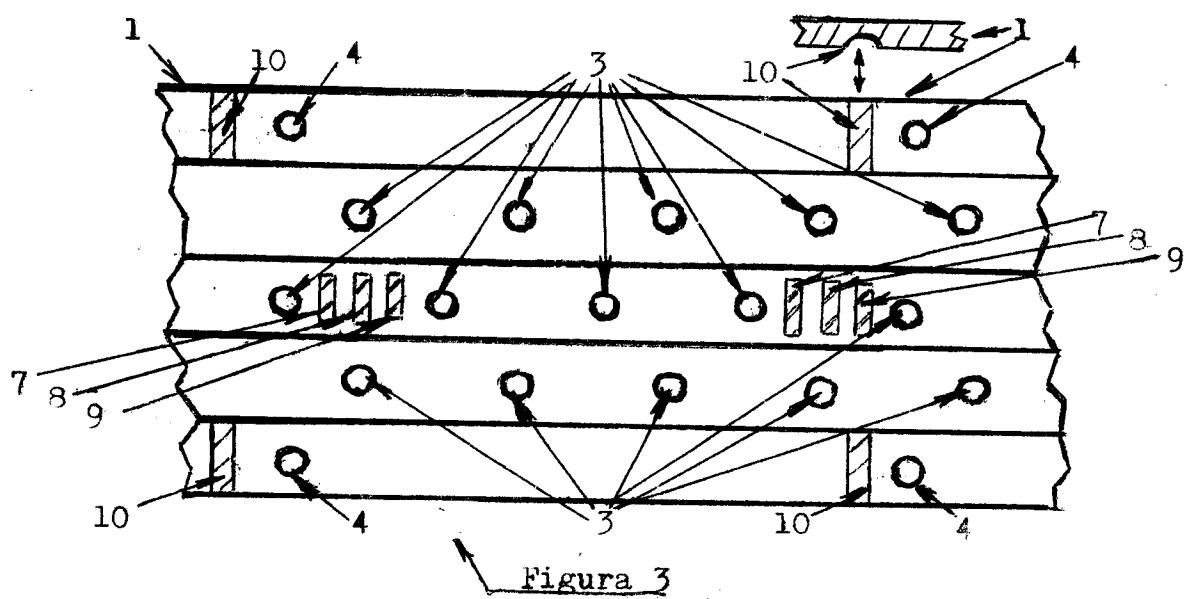


Figura 3

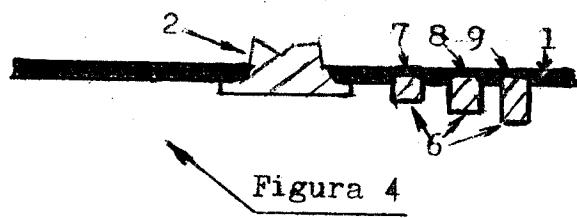


Figura 4